

AVISO DE REMATE
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL RETIRO ANTIOQUIA

RADICADO: 054607 40 89 001 2019 00563 00

INFORMA

Que por auto N° 474 de Julio dieciocho (18) de 2023, proferido dentro del juicio EJECUTIVO HIPOTECARIO instaurado por FRANCISCO JAVIER ECHAVARRIA GARZON y LEIDY JULIETH QUINTERO BLANDON en contra de GABRIEL JAIME VELEZ ZULUAGA Radicado Nro. 054607 40 89 001 2019 00563 00 se fijó el día **22** del mes de Agosto de 2023 a partir de las 13:00 horas (01.00 PM) para llevar a efecto la diligencia de remate del siguiente bien inmueble ubicado en la vereda Don Diego del Municipio de El Retiro Ant.

Lote N°2: Situado en la Vereda Don Diego, en jurisdicción del Municipio de El Retiro Antioquia, con un área aproximada de 32.520 mts2, y comprendido por los siguientes linderos: "Por el Norte, con propiedad de Gabriel Jaime Vélez: Por el Sur, con propiedad de Gabriel Jaime Vélez: Por el Oriente con propiedad de Jorge Ortega y Por el Occidente, con propiedad de Gabriel Jaime Vélez."

Inmueble debidamente registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria N° 017-48681 de la oficina de instrumentos públicos de La Ceja- Antioquia.

Funge como secuestre el señor CESAR ARTURO JIMENÉZ VARGAS, dirección calle 20 número 22-70 de El retiro Antioquia teléfono 3203385054 Email: cesar.asejuridicas@gmail.com dentro de la diligencia de secuestro realizada el 28 de Junio de 2021, por la Inspección Municipal de Policía de EL Retiro Antioquia. Será postura admisible la que cubra el 70 % del Avalúo del inmueble, el cual fue avaluado en la suma de (\$975.600.000,00) quien pretenda hacer postura, deberá consignar previamente a órdenes del JUZGADO, el 40% del Avalúo total. Esto es (\$390.240.000) en el Banco Agrario de Colombia S.A., en la cuenta nro. 056072042001. las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado en las instalaciones del juzgado y por fuera de este se debe informar la dirección de correo electrónico al que se les remitirá el enlace para participar en la diligencia o deberá ser enviada por el postor al correo electrónico del juzgado en documento con contraseña, para que solo hasta el día de la diligencia virtual se suministre la contraseña al juez y este proceda a abrir cada una de las posturas.- La licitación comenzará a la hora anteriormente señalada y no se suspenderá sino luego de haber transcurrido una (1) hora por lo menos.

El remate se llevará a cabo de manera virtual por el aplicativo TEAMS en el siguiente enlace

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDY3NjNkNDEtM2Y4NC00NGY3LThkZmltYWQxYmM1NjE5ZTQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2240ba2997-33dc-4216-b975-8f304d1db4a5%22%7d

Retiro (Ant) Julio 24 de 2023

CAROLINA MUÑOZ HENAO
Abogada